





CONSEJO

(Viene de la primera página)

político cuya fecha de la admisión es desde primero de Enero de 1934, sometió al Consejo de Ministros otras disposiciones que fueron aprobadas, una se refiere al Jurado Mixto de Ferrocarriles. Se trata de un organismo centralizado en Madrid, donde habían de venir los despedidos para la celebración de los juicios, se modifica el procedimiento mediante la introducción de expedientes or correspondencia a fin de que sin que haya necesidad de celebrar juicios el Jurado falle.

El segundo decreto afecta a los delegados e inspectores de Trabajo. La ley de Restricciones fundó en uno holo estos dos Cuerpos y ahora van a separarse d nuevo para mayor delimitación y concreción de funciones y responsabilidades.

El ministro de Agricultura continuó la exposición de su plan para combatir la situación que a muchos colonos de diversas regiones españolas ha creado la aplicación de la ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Ruiz Funes está a punto de acabar la redacción de unos decretos que tal vez tendrán carácter de medidas transitorias hasta tanto se reúna el Parlamento y pueda legislar de acuerdo con la orientación política que el Gobierno representa y que en grandes líneas se especifica en el pacto de la alianza de izquierdas.

El plan de obras a realizar en Sevilla como consecuencia de la información dada al Consejo por el ministro de Comunicaciones forma parte del general de obras públicas a realizar para combatir el paro e incrementar el progreso nacional.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas van a ponerse de acuerdo inmediatamente par ala ejecución de tan magno proyecto.

Parece que el Gobierno ha acordado que se retire de Asturias la Bandera del Tercio que aun permanece en aquella región y que se habiliten en la provincia locales para la Guardia civil y demás fuerzas guardadoras del orden público que permanecen en locales inadecuados e incómodos para la buena marcha de los servicios.

Poco hubo en la reunión de cuestiones puramente políticas. Acaso se hizo un examen general de la situación que se considera transitoria hasta tanto que las Cortes se constituyan y en su consecuencia se disponga de los medios jurídicos y legales imprescindibles para iniciar la obra política que sirvió de guión de propaganda electoral a los partidos comprometidos en la alianza de izquierdas.

—000—

# Companys y sus compañeros efectuaron ayer varias visitas y hoy saldrán para Barcelona.-El jefe visible de los tradicionalistas, en unas curiosas manifestaciones, censura una señalada actuación de la autoridad eclesiástica en el País Vasco

### LAS VISITAS DEL SEÑOR COMPANYS Y SUS COMPAÑEROS

Madrid.—El Presidnete de la Generalidad recibió esta mañana en el hotel donde se hospeda a varios enviados de periódicos extranjeros que conversaron con él.

Luego recibió a una comisión de niños de las escuelas de Madrid que personalmente quisieron conocer a don Luis Companys y demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

A las doce y media el señor Companys acompañado del consejero señor Comorera y del diputado del Parlamento catalán señor Tauler se dirigió al domicilio social de la U. G. T. donde fué recibido por el Presidente de esta Central don Francisco Largo Caballero. Ambos líderes del Frente Popular conferenciaron extensamente acerca de las cuestiones que plantea el momento político. La entrevista fué cordialísima como corresponde a la antigua amistad que les une a los señores Companys y Largo Caballero.

El Presidente regresó a las dos al hotel donde recibió varias visitas y numerosas comisiones de gentes que siguen testimoniándole hamenaje de simpatía y adhesión y al propio tiempo para felicitarle cordialmente por haberse reintegrado a las funciones que dejó de ejercer como consecuencia de los sucesos del 6 de Octubre.

El Consejero de Trabajo señor Barrera visitó al Ministro del mismo ramo con quien tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de las cuestiones sociales en Cataluña y en el resto de España en lo relativo a todos los extremos sobre los cuales ha de recaer inmediata solución de acuerdo con el pacto del frente de izquierdas.

Los señores Barrera y Ramos se ocuparon también de los despidos y selecciones especialment de los de la industria metalúrgica con motivo del movimiento huelguístico de 1934.

Acompañaba al señor Barrera una comisión de contramaestres metalúrgicos de "El Radium" de Barcelona.

El señor Barrera nos manifestó que tan pronto como vaya a Barcelona y

se reintegre a las funciones de su cargo y conozca exactamente la situación en que se encuentran los asuntos de su departamento vendrá otra vez a Madrid para conferenciar nuevamente con el señor Ramos.

### HOY SALEN LOS CONSEJEROS PARA BARCELONA

Madrid.—Mañana a las ocho y cuarto saldrá para Barcelona el Gobierno de la Generalidad. Acudirán a la estación numerosas representaciones de todos los organismos que militan dentro de la disciplina del Frente Popular con sus banderas, partidos republicanos, socialista, comunista y en general todas las fuerzas de izquierda.

Según nuestras noticias, la despedida que Madrid tribute al Gobierno de la Generalidad de Cataluña constituirá una prueba gigante de afecto y consideración a los hombres que marchan a Barcelona a recibir el homenaje de su pueblo y los supremos mandos de la dirección del país catalán.

### EL DECRETO SOBRE LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles. Los informadores le preguntaron si les iba a facilitar el índice de la firma y el texto del decreto sobre readmisión de obreros despedidos.

—Tengo que ponerme al habla—contestó— con el Presidente de la República para conocer la hora en que podrá ir a la firma porque ahora todavía no lo sé. Desde luego voy a despatchar con su Excelencia y facilitaré a usted la firma y el texto del decreto que desean.

### FAL CONDE DICE QUE LA CEDA SEGUIRA PRACTICANDO LA POLITICA DE PERDICION Y DE CONTUBERNIO DESONROSO

Madrid.—El señor Fal Conde preguntado por un periodista si cree que este Parlamento tendrá vida larga o

por el contrario breve y agitada ha dicho:

El mayor interés en la vida del Parlamento está siempre en aquellos partidos que ocupan posiciones centro o se le aproximan. En este caso los grupos interesados en la vida de las Cortes son los que dirigen los señores Gil Robles y Azaña hasta hace poco tan distantes y que dentro de muy poco podrán estar lo más aproximados que cabe concebir.

El parlamentarismo lo mismo que es un enervador de los altos ideales de los partidos de derecha es un sedante contra las exigencias revolucionarias. Por lo que de igual modo que enfría y apaga los mayores entusiasmos de los políticos contrarrevolucionarios lima las uñas de la fiera revolucionaria cuando se encuentra con la posibilidad de instaurar los instituciones de la revolución mediante la ley diamante del sufragio popular en vez de tenerlas que imponer por la violencia de la revolución callejera o del poder dictatorial.

Cuando días pasados algunos tenían que la entrega del poder al Gobierno Azaña pudiera traer la proclamación de una dictadura de izquierdas, siempre dije que no era temible que así sucediera mientras los doscientos y pico diputados de la mayoría encontrarán abierto el camino de gobernar desde las Cortes. Es que halaga mucho a la pasión humana el aura popular y está muy introducido el espíritu parlamentarista contra el que es difícil reaccionar.

Podrá el señor Azaña consolidar una situación de tipo relativamente centro izquierda que permita un desenvolvimiento relativamente normal de la política?

—Las pasadas elecciones han sido un paso hacia el "frente a frente" necesario par que se vayan delimitando los campos de la revolución y de la contrarrevolución pues no ha habido candidatura propiamente centro y la que con tal nombre se presentaba su-

po engancharse en el bloque de derechas al que creía vinculado el triunfo y de cuya opinión necesitaba participar. Y se da el caso notorio de que el triunfo de las izquierdas ha sido principalmente a costa de los candidatos centro. Esta situación a mi juicio y dentro del mal que constituye el parlamentarismo es menos mal que las que provienen de los partidos centro, que paso a paso van produciendo el corrimiento hacia las izquierdas con la consiguiente pérdida de ideas en las derechas y llevando a la colaboración de estas cada vez a un grado mas allá en el camino de la revolución. Quiere esto decir que dentro de la política parlamentaria lo que en buena táctica conviene a la patria es que la política próxima sea la de izquierda Republicana y Unión Republicana en toda su pureza sin intentos paliativos del adhesionismo católico liberal.

Ahora bien, tengo por seguro que la política de la Ceda ha de pretender orientarse en un sentido de colaboración parlamentaria al señor Azaña, sucesor del señor Lerroux, en la política de "mal menor", política de perdición y de contubernio deshonroso que tanto daña a la Patria como a la religión. Desgraciadamente la desorientación política de las conciencias en España está llevándonos por caminos de perdición y aniquilando los senti-

mientos patrióticos por el solo deseo de evitar males que más atentan al binestar temporal que a la salud de las almas y que poco a poco van llevando a la sociedad española hacia el abismo.

Ya se está urdiendo la tesis de la moral adhesionista sobre el deber de los católicos de apoyar al Gobierno Azaña y para más adelante ver si por ese camino se contiene el avance revolucionario. Como si no tuviéramos deberes como españoles de servir los altos intereses de la Patria con cuyo desconocimiento acaba de dirimirse en una provincia del Norte el pleito entre los buenos españoles y los separatistas vascos, en favor de los separatistas vascos haciendo necesaria la retirada de la candidatura de los primeros.

## Euskal-Jai

Programa del Festival Vasco que se celebrará a las siete en punto de la tarde de mañana domingo:  
Primero.—Desfile general.  
Segundo.—Sagi-Dantza (niños).  
Tercero.—Cinta dantza (niños).  
Cuarto.—Ingurutxo (niños y niñas).  
Quinto.—Mutil-dantza (niños).  
Sexto.—Soka-tira (niños).  
Séptimo.—Joan petite ki dantza (niños).  
Octavo.—Fandango y purrealdak.  
Noveno.—Zazpi Yaukez-yek (niños).  
Décimo.—Gimnasia rítmica (niños y niñas).  
Terminará con una gran Romería Vasca, en la que podrán participar cuantos deseen.

### PRECIOS INCLUIDOS LOS IMPUESTOS

Silla de palco	2.00
Silla de cancha	1.00
Entrada a galería	0.50
Sillas de palco (infantil)	1.00
Sillas de cancha (infantil)	0.50
Entrada a galería infantil	0.25

NOTA.—Las localidades se expendrán hasta el mediodía de mañana domingo en Zapatería, 50, segundo, y en la tarde del citado día, desde las cuatro en la taquilla del Frontón.

### CITACION

Con objeto de verificar los últimos ensayos y recibir las instrucciones para el festival de mañana, se ruega a todos los gazteak acudan sin falta a las siete en punto de hoy a sus locales.

### Viticultores

La cooperativa Unión Vitícola de Berbizana formalizará contratos de venta de injertos de lot y ripana en garracha al precio de ochenta pesetas milhar. Clase inmejorable.

### En el Ateneo

### Una conferencia del periodista argentino Angulo y Cavada

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, disertará en el Ateneo acerca de "Estudios históricos y sociológicos de Europa y América" y "Sistemas de colonización de los países europeos", el culto redactor de "La Razon", de Buenos Aires, don Carlos Angulo y Cavada.

## La Vasconia Banca y crédito

PAMPLONA  
CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS 10.000.000 DE PESETAS  
FONDOS DE RESERVA 4.200.000 PESETAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y abona los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario, como sigue:  
Cuentas corrientes a la vista ... .. 1,25 %  
Imposiciones a plazo de tres meses ... .. 2,50 %  
Id. a id. de seis meses ... .. 3,00 %  
Id. a id. de doce meses ... .. 3,50 %  
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORRO ... .. 2,50 %

LABORATORIO MEDICO ANALISIS  
**A. OROZ**  
Ansoleaga, 39, 1.ª derecha  
Teléfono 1495

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos complace poner a la disposición del público la atenta carta que nos remite DON FRANCISCO ARJONA SANCHEZ (MAESTRO ALBAÑIL), de 56 años de edad, residente en ARCHIDONA (MALAGA), calle de San Roque, número 2

ARCHIDONA, 26 DE DICIEMBRE DE 1935.

SR. D. A. GUMMA — BARCELONA.

MUY SR. MIO: POR ESPACIO DE MAS DE 30 AÑOS HE SUFRIDO UNA ULCERA EN EL ESTOMAGO. EN EL AÑO 1931 FUI OPERADO Y EN 1934 REPRODUJOSE NUEVAMENTE LA ULCERA, CON LAS CONSIGUIENTES MOLESTIAS E INTENSOS DOLOROS, QUE NO ME PERMITIAN ALIMENTARME, NI EJERCER MI PROFESION DE MAESTRO ALBAÑIL.

UN AMIGO MIO ME RECOMENDO INSISTENTEMENTE SU EXCELENTE PRODUCTO SERVETINAL. Y AL SEGUNDO FRASCO TOMADO DESAPARECIERON COMPLETAMENTE LAS MOLESTIAS Y LOS DOLOROS.

TENGO 56 AÑOS DE EDAD Y ACTUALMENTE ME ENCUENTRO MUCHO MAS GRUESO Y FUERTE QUE CUANDO TENIA 20 AÑOS. GRACIAS AL SERVETINAL. NO SOLAMENTE LE AUTORIZO, SINO QUE LE RUEGO PUBLIQUE ESTA CARTA, EN BENEFICIO DE OTROS ENFERMOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MISMO CASO QUE EL MIO.

SNCERAMENTE AGRACECIDO A V. Y A SU PRODUCTO, ATENTAMENTE LE SALUDA SU AFFMO. S. S. Q. E. S. M.

FRANCISCO ARJONA SANCHEZ

IMPORTANTE: LOS "LABORATORIOS GUMMA" ante la imposibilidad de dirigirse a las numerosas personas que les han favorecido con su certificado de curación o carta, aprovechan la extensa difusión de este periódico para testimoniar a todas ellas el más sincero agradecimiento por su atención.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado DE VENTA 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO. S. A. Y BARANDIARAN, S. A.-BILBAO

**BRUJSTER**

CURACION RADICAL DEL  
**Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.**

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

NARCISO OLLER, 6.-BARCELONA

De venta en CENTRO FRAMACEUTICO VIZCAINO, S. A. y BARANDIARAN S. A. BILBAO

PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)







# Anuncios breves

**Colocaciones**  
SE NECESITA muchacha saliendo rascuene para bar. Pueblo importante. Informes, Estafeta, 37, primero.

**Compras**  
COMPRO lana colchón vieja, pago buenos precios. Merced 23. Rachapea 110.

**Pérdidas**  
PERDIDA de pañal de Portal de la Rochapea a Pamplona. Entréguese Garage Unic.

EN NUESTRA administración ha sido entregada una medalla encontrada en la vía pública que ponemos a disposición de quien acredite ser su dueño.

**Traspasos**  
SE TRASPASA en Pamplona Restaurante acreditado por cesar en el negocio. Informará Procurador Basilio Prioste, San Nicolás, 13.

**Ventas**  
SE VENDE una casa en el casco viejo de la población. Razón en esta Administración.

VENTA de casa en Tafalla por no poderla atender. Placeta Era de la Abadía, estado higiénico, agua corriente. Joaquín Borges, Uranzu, 4 (bar), Irún.

VENDO una gran partida de tabla de cajones para tejados, a 40 céntimos el metro cuadrado.—Razón en esta Administración.

SE DESEA vender una pareja de buques barranqueses, de ocho años, rojos. Dirigirse a don Jesús Donces, Casa Martija, Zuazu (Valle de Arakil).

VENTA DE CASAS.—En el Barrio de San Juan, junto a la carretera de Estella, se venden dos casas, juntas o separadas, las que se dedican a habitaciones y ganado. Informará don Julián Astiz Azana, Mercaderes, 15, segundo.—Pamplona.

SE VENDE cochecito niño seminuevo. Curia, 12, segundo izquierda.

COCHE RENAULT de 6 caballos, modelo antiguo, compraría a bajo precio para aprovechar las piezas.—Razón en esta Administración.

# Asuntos de Enseñanza

DE LA SECCION  
LA SITUACION DE UNAS MAESTRAS-ALUMNAS  
Se ha recibido ayer en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Navarra el siguiente telegrama de la Ordenación de Pagos del Ministerio: "Habiéndose creado Escuelas por Orden ministerial 25 del actual para maestros grado profesional, puede satisfacerse a los maestros habilitados".

Como, según nota oficiosa del Ministerio, aparecida en la Prensa diaria de ayer, esas escuelas son para los maestros que ya terminaron el grado profesional y no para los alumnos en prácticas y teniendo en cuenta que en esta provincia no hay de aquellos ninguno sin destino y en cambio existen muchas maestras-alumnas en prácticas, que no tienen asignada escuela, con la misma fecha de ayer, la Sección cursó el siguiente telegrama: "Jefe Sección administrativa la enseñanza a Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública: Conocida por prensa hoy noticia creación escuelas par maestros grado profesional sin que figure ninguna para Navarra, tengo honor comunicarle que en esta provincia hay nueve maestras-alumnas en prácticas sin destino actual ni adscritas a la inspección desde hace un mes, hecho que reiteradamente he puesto en conocimiento de su Ministerio."

**PAGO DE HABERES**  
Han llegado a la Delegación de Hacienda las nóminas del Magisterio, aprobadas sin alteración, correspondientes a los haberes diarios del mes de Febrero actual. Adultos no hay por qué según Orden Superior; no se formalizaron nóminas por ese concepto en Febrero.

El pago de los haberes diarios y de los adultos de Enero para los que no os hayan cobrado todavía, se abrirá en la Habilitación a las once de la mañana del 2 de Marzo, porque no se puede hacer efectivo el libramiento hasta esa fecha, ya que el día 1 es festivo.

**PETICION DE PRESUPUESTOS**  
Se interesa de los señores Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales que a continuación se indican, remitan sin pérdida de tiempo al Consejo Provincial de Primera Enseñanza de esta provincia los presupuestos de material diurno y nocturno correspondientes al curso escolar de 1935-36:

Adiós; Alsasua, niños 2; Berriopiano, niñas; Añorbe, niñas; Irurzun, niños; Sarrástegui, Arbizu, niños y niñas; Erice de Atez; Yaben; Elizondo, niños 2; Errazu, párvulos; Lecároz, niños; Oga; Almirón, niños y niñas; Legasa; Tolarán; Salinas de Galar; Subiza; Huerteta Arakil, niños y niñas; Eraso; Iratona, niños y niñas; Aldaba; Beizama; Lacunza, niños y niñas; Arruiz; Olzagutía, niños 1; Arazuri, niños; Eguiluz; Olla; Ulzurrun; Santesteban, niñas; Sumbilla, niñas y mixta; Larrainzar; Uterga; Vera, niños 1 y 3, y Zabala.

También se vio la causa instruida contra Florencio Zueco Escribano, de 18 años, de Cueva de Agrés (Sorja), que fué sorprendido el día 2 de Noviembre de 1935 por el guardia jurado Félix Argüelles, de servicio en Cabanillas, cuando sustruía unas piñas de maíz, siendo denunciado por lo que dirigió al guarda denunciante le dijo que se había de acordar y que le iba a pagar.

Por el delito de amenazas a un agente de la autoridad ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

**Segundo Arpide**  
ODONTOLOGO  
Mercaderes, 9, segundo.  
Teléfonos 2908 y 2905

# Notas Judiciales

**Dos condenas de pequeña importancia**  
SEÑALAMIENTOS PARA HOY:  
DE LO CIVIL  
A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela sobre incidente surgido en diligencias de embargo preventivo, diligencias de juicio de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad.

Apelante demandante don Juan Ariz Goidaracena, por quien informará el señor Echaide.

Procurador, señor del Olmo.  
Demandado aplado don Hipólito González Castañón.

**TRIBUNAL DEL JURADO**  
Para las once de la mañana de hoy está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Tudela instruida por dos delitos de incendio, uno consumado y otro en grado de frustración contra Silvio Elorz Iruyen, a quien defenderá don Estanislao de Aranzadi, actuando de procurador el señor Iriarte.

Declararán seis testigos, señores de los hechos en Cirauqui, el día 3 de Septiembre pasado Silvio Elorz, de 17 años, demostrando ciertas acciones pues de ello no pasó la cosa, produciendo a un pajar de Esteban Hermeño de Mendoza, sin que tal intento, pues de ello no pasó la cosa a producir daño alguno.

Pero no cesó con esto, y el mismo día prendió fuego a otro pajar, propiedad de don Serafín Eguilaz, donde el fuego tomó fuerza, causando daños en el edificio, paja y leña que allí había almacenada, por valor de 4.180 pesetas.

Esto es todo lo que nos cuenta el señor Fiscal, quien califica los hechos como constitutivos de un delito de incendio en grado de frustración y otro consumado, y solicita se le imponga al incendiario seis meses por el segundo y por el primero quinientas pesetas de multa.

Por incomparecencia de la parte denunciante queda suspendida la vista por el Tribunal del Jurado de la causa señalada para ayer por la mañana.

**SENTENCIAS**  
Vista la causa procedente del Juzgado de Tudela instruida contra Justo Luis Royo García, de 17 años, jornalero, de Tarazona, se dictó sentencia condenándole a la multa de cien pesetas, por el delito de hurto, ya que el 27 de Octubre de 1935 se apodetó de 43 medallas de hilaturas tasadas en 58 pesetas y de una sabandina tasada en 30 pesetas que estaban en la estación de Tudela del ferrocarril de Tarazona cuyos objetos fueron recuperados.

También se vio la causa instruida contra Florencio Zueco Escribano, de 18 años, de Cueva de Agrés (Sorja), que fué sorprendido el día 2 de Noviembre de 1935 por el guardia jurado Félix Argüelles, de servicio en Cabanillas, cuando sustruía unas piñas de maíz, siendo denunciado por lo que dirigió al guarda denunciante le dijo que se había de acordar y que le iba a pagar.

Por el delito de amenazas a un agente de la autoridad ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

**Aceros, Hierros, Carbones**  
**Ferretería Bombas**  
**Talleres de construcción**  
**Motores**  
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería  
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño**

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas antihépticas  
**ROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealtad)- Madrid**

# Sesión del Ayuntamiento

**Se adjudica a don Martín Turrillas la construcción del grupo escolar del Ensanche por 398.958'30 pesetas**

**Transferencias para pago de intereses del empréstito de Ensanche y la consabida y merecida letanía de "gracias" a la Diputación.**

Comienza la sesión a las 6,40, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Arrivillaga, Cescos, Arriolsen, Azárate, Arilla, Turrillas, A'faro, Dorronsoro, Burgeta, Llamazares, Aldaba, Berlain, y Arraiza (P. J.)

**ORDEN DEL DIA**  
**ENTRADA.**—Acta de la sesión anterior. Aprobada.  
Cuentas y libramientos. Aprobados.  
**PANTEON.**—Instancia de don Pedro Cidaldequi solicitando autorización para construir un panteón en el cementerio de esta Ciudad. Aprobado.  
**FUNDACIONES.**—Cuentas que presenta el señor Depositario municipal de las fundaciones instituidas por don Paulino Catallero, don Francisco Garzarán, don María Iruiria, don Florencio de Ansoategui y don Pedro Echariz, correspondientes al año 1935. Pasen a la Comisión de Gobierno.  
**LOS INTERESES DEL ENSANCHE.**  
Propuesta de inversión de cantidades para atender el pago de intereses correspondientes al Empréstito de Ensanche, cuyo pago ha de efectuarse en el primer día de marzo próximo.  
El señor ALFARO dice que no se puede registrar los medís necesarios para hacer frente a esta partida pero entendiendo que debe arreglarse esta cuenta de Ensanche de una manera definitiva para no tener que andar haciendo transferencias de esta clase. Y pide a la Presidencia proporcione alguna noticia del estado en que se encuentran las gestiones emprendidas acerca de la Exema. Diputación.  
El señor PRESIDENTE relata minuciosamente las reiteradas gestiones que la Alcaldía ha hecho al efecto y con carácter verdaderamente urgente cerca del señor Vicepresidente de la Gestora después de la fórmula que aquél tradujo a pesetas resultaba "catastrófica". Luego se han dirigido dos cartas (son leídas por el señor Secretario) y su tono es verdaderamente urgente, tanto que en una de ellas se declara que si la Corporación formal no resuelve a toda prisa la situación creada al Ayuntamiento por el déficit del Ensanche, que alcanza a 775.000 pesetas y pico, aquí se verá en el otro trance de tener que suspender servicios tales como el alumbrado, policía y otros. Refiere el señor Presidente cómo después de estas cartas se ha entrevistado él con el señor Arraiza (don J. P.), al que ha reiterado una vez más la necesidad de que tal situación quede resuelta en la forma que tiene solicitada el Ayuntamiento. Dice que si no se obtiene pronto la justicia que se pide, el Ayuntamiento habrá de seguir otros procedimientos, pues la carga actual es insostenible.  
El señor ALFARO entiende que pueden esperarse unos días más por cortesía, pero que de no venir una solución rápida, habrá de seguir otro camino, denunciando ante el pueblo que el Ayuntamiento no se le quiere dar facilidades para regularizar esta anómala situación creada por la falta de los ingresos debidos por la tributación de la riqueza del Ensanche. Aprovecha la ocasión para insistir una vez más en que el Ayuntamiento de Pamplona no se le trate como al de un villorrio.

**EMPLAZAMIENTO.**— Emplazamiento hecho por el Juzgado de primera Instancia de esta Ciudad para contestar a la demanda en juicio declarativo ordinario de menor cuantía, promovido por el procurador don José Martínez. Que se comparezca.  
**INCIDENTE.**—Comunicación del señor Celador de Cbrs. Municipales, dando cuenta de un incidente ocurrido entre el personal encargado del servicio de lava-coches en el Barracón

municipal no supone ninguna ventaja, ya que en todo caso y en buena lógica el Ayuntamiento ha de propular obras que sirven para mitigar el paro y si aquí ahorra en otra parte habrá de gastar.  
Con el voto en contra del señor Turrillas se aprueba el informe.  
**AMPLIACION DE ESCUELAS.**—Informe elevando a conocimiento de la Corporación los proyectos de ampliación de las Escuelas de extramuros. Aprobado.  
**ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISION DE HACIENDA**  
**JUBILACION.**—Propone se conceda jubilación al Celador de la Limpieza, don Angel Ramirez. Aprobado.  
—Juicios administrativos. Se aprueban.  
**DE LA COMISION DE HACIENDA**  
**INFRACCIONES.**—Informe referente a diversas infracciones al Reglamento del Maladero de Ganados, cometidas por don Doroteo Erasms. Aprobado.  
**INSTANCIA.**—Informe en instancia solicitando la exención de impuesto municipal a un coche de niño. Aprobado.  
**ABONO DE PLAZOS.**—Informe en instancia de don Eugenio Munarriz que solicita se le aborden dos plazos pendientes de cobro que tenía su hijo Fidel, fallecido en Burgos prestando el servicio militar.  
**CENSOS.**—Informe en escrito de don Manuel Climent, solicitando se le entreguen los intereses devengados y no percibidos de dos capitales censales. Aprobado.  
**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor BURGALETA transmite a la Presidencia unas quejas que crea fundadas recobidas de vendedores de verduras. Dicen éstas que tienen peligro al Ayuntamiento que puedan vender verdunas con otras cosas. Pide que en todo caso se les conteste.  
El señor PRESIDENTE dice que está informando el Negociado de Higiene y que se contestará lo antes posible.  
También dice el señor BURGALETA que en el Zacatín se han quedado las revendedoras de aves de corral, no dejándose a ellas comprar en el mercado de arriba antes de las once y media, se consienta en cambio a otras, las que vienen después a revender sin pagar ni contribución de ninguna especie.  
El señor PRESIDENTE contesta a que se depurarán los hechos que señala el señor Burgeta y se aplicará la sanción correspondiente.  
El señor ALFARO se interesa por el estado de las negociaciones con el traslado de la Estación de El Irati al Plazaola.  
El señor AZCARATE informa de que la comisión nombrada por el Ayuntamiento se ha entrevistado con la del Irati y cree que la resolución de este asunto será cuestión de días, aunque después quedará para resolver la cuestión pesetas que esto va a costar. Indica que haya que procurar que lo que allí se haga, si no elegante, sea una cosa correcta y que esté a tono con las edificaciones vecinas.  
El señor ALFARO expone otro ruego en el sentido que trata LA VOZ DE NAVARRA de ayer, excitando el celo del Ayuntamiento para que se proceda a hacer una revisión de patios, escaleras, etc., y obligar a las obras que sean del caso.  
También es de opinión que debiera verse la forma de obligar a todos los propietarios a que pusieran timbres en las casas pues la prestación de tantos servicios lo requiere ya, con lo que se laboraría en pro de la comodidad, de la cultura y del trabajo del vecindario.  
El señor PRESIDENTE le contesta enumerando las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía y las sanciones aplicadas, bastante fuertes en algunos casos de rebeldía, para resolver este problema interesante de la higienización de la ciudad. Dice que verá si hay alguna manera hábil para lo de los timbres y anuncia que ahora se comenzará una intensa campaña de revisión de patios, bajeras, etc.  
Y se levanta la sesión a las 7,40.

El señor ALFARO insiste en que es de importancia la diferencia y propone que el asunto pase a la Comisión para que se estudie con detenimiento.  
El señor PRESIDENTE le replica que es urgente la cosa y que no le parece que conduce a nada práctico el que vaya nuevamente a la Comisión perdiéndose más días.  
El señor ARRIZA (P. J.) aclara en el sentido de que no hay que recelar de falta de vigilancia, pues, aunque haya aparejador, el señor Arquitecto ejercerá siempre la inspección y defenderá los intereses municipales.  
El señor ARILLA dice que el señor Arquitecto estima que esta participación de los obreros municipales puede representar una diferencia de unas 31.000 pesetas y como la rebaja que hace el señor Turrillas sobre la proporción del señor Salanueva, que es el contratista que ofrece lo del 50 por 100 de los obreros, es de 15.000 pesetas quedaría siempre una diferencia de pesetas 16.000 a favor del Ayuntamiento y en este caso, a pesar de que él ha participado en el informe, no ve inconveniente en que se estudie este aspecto volviendo a la Comisión.  
El señor AZCARATE dice que también el señor Turrillas mejoró su proporción haciendo este mismo ofrecimiento de la mano de obra municipal a lo que los señores ARILLA y DORRONSORO le replican que no fué dentro del momento hábil para hacerlo, motivo por el cual no procede estimar la oferta.  
Intervienen brevemente varios señores concejales y se queda en que la circunstancia de esta oferta de obra

**ANTES DE GUARDAR LA ROPA**  
limpia de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con **NETTOSOL**  
que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantecquilla, etc., etc.  
Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

**Granja Avícola Egati**  
ELIZONDO.—TELEFONOS 39 y 40  
La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubar; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.  
Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1.º Teléfono 2279.

"Admiróse un portugués al ver el brillo a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una rejilla." "¿Esto que es?" —repitióse, asombrado.— Y uno que le hubo escuchado, le dió ésta contestación: "Es que Encástico ALIRON a ese mobiliario han dado."

**¡Madres!..**  
La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**  
Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

Puede tomarse en todo tiempo. Pídase en frasco de origen. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grajeos en cañitas. Pídase en farmacias.

**Clínica operatoria de S. Miguel**  
Barrio de San Juan, Portal de la Tacónera  
PAMPLONA.—Teléfono 2001  
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.  
**SERVICIO FACULTATIVO**  
Cirugía general: Dr. JUIRISTIL  
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.  
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.  
**CONSULTAS:**  
De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

